

Ciudad de México.
26 de agosto de 2022



www.inai.org.mx



- Que existan niñas y niños comprometidos con estos temas significa que los organismos garantes vamos haciendo camino en el derecho a la privacidad: Josefina Román Vergara
- Este año fue la edición con mayor número de registros, con lo cual logramos llevar el Pleno Niños y Niñas a todo el país, destacó la Comisionada del INAI
- Las y los 12 ganadores de las cuatro regiones que integran el SNT pasarán a la etapa nacional

GANADORES DE ETAPA REGIONAL DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2022 SON RECONOCIDOS POR EL INAI Y EL SNT

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) reconocieron a niñas y niños ganadores de la etapa regional del *Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil 2022* y formar parte del *Pleno Niñas y Niños 2022*.

En representación del Pleno del INAI, la Comisionada **Josefina Román Vergara**, Coordinadora de la Comisión de Normatividad de Datos Personales, destacó la importancia del certamen para lograr que cada vez más niñas y niños sean conducto de la promoción de la cultura de la protección de datos personales.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“El saber que exista, tan solo, un niño o niña comprometido con estos temas significa que los organismos garantes vamos haciendo este camino del derecho a la privacidad (...) Reconozco a los 68 participantes que pasaron esta etapa regional; este año fue la edición con mayor número de registros, con lo cual logramos llevar el Pleno Niños y Niñas a todo el país”, enfatizó.

A su vez, **Luz María Mariscal Cárdenas**, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Comisionada Presidenta del órgano garante de Durango (IDAIP), afirmó que el INAI y el Sistema generan unidad y hermandad en todas las regiones del país, a través de este concurso.

“Cuando abrimos espacios como este, para la participación a las niñas y los niños nos damos cuenta no solo del mundo que anhelan tener; sino del enorme compromiso que tenemos los adultos y las instituciones de trabajar por una mejor sociedad y calidad de vida”, planteó.

Las y los ganadores de la etapa regional del Concurso fueron:

En la Región Centro: Nirel Balleza Ayala, del Estado de México; Dorian Aldevaran Ángeles Mares, de Hidalgo, y Florentina Mareli López Vicente, de Oaxaca.

En la Región Centro Occidente: Naomi Nataneli Melchor Zalapa y Valentina Torres Paniagua, de Michoacán, y Marco Elian González Muñoz, de Zacatecas.

En la Región Norte: Regina Danaé de la Fuente Silva, de Tamaulipas; Scarleth Leinadth Ramírez Aguilar, de Sinaloa, y César Adrián Villa Leal, de Baja California.

Y en la Región Sureste: Regina Patricia Reyes Meléndez, de Quintana Roo; Mía Michele Flores Cruz, de Veracruz, y Joreni Jolette Hernández Hernández, de Chiapas.

En su turno, la Coordinadora de la Región Centro del SNT y Comisionada Presidenta del órgano garante de Hidalgo, **Myrna Moncada Mahuem**, aseguró que es con las y los niños con quienes se debe impulsar cada vez más la cultura de la protección de datos personales, la transparencia y el acceso a la información.

Arely Yamilet Navarrete Naranjo, Coordinadora de la Región Centro Occidente del SNT, reconoció el esfuerzo de las niñas y los niños ganadores de la etapa regional, que pasaron a la etapa nacional. “Este tipo de concursos hacen que los organismos garantes puedan aterrizar lo que ellos necesitan y de esta forma dirigir los programas y talleres para cuidar de las y los pequeños”, subrayó.

Por su parte, la Coordinadora de la Región Norte del SNT y Comisionada del órgano garante de Durango, **Alma Cristina López de la Torre**, señaló que cada uno de los trabajos presentados reflejan el gran aprendizaje adquirido por las niñas y los niños en el tema de la protección de datos personales y la privacidad.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Coordinadora de la Región Sureste del SNT, señaló que para proteger la privacidad de los menores es fundamental utilizar responsablemente las nuevas tecnologías y el espacio digital. “Muchas gracias por ayudarnos a reflexionar sobre los riesgos y peligros que pueden enfrentarse, al compartir datos personales a través de las plataformas digitales”, destacó.

Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, señaló que es esencial promover la cultura de la protección de datos personales entre la población infantil de todo el país. “Por ello, invitar a las niñas y a los niños a que se vuelvan embajadores infantiles de la protección de datos personales y nos ayuden a seguir fomentando esta cultura”, enfatizó.

Paulina Elizabeth Compean Torres, Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT, reconoció el apoyo de las familias de las y los participantes. “Ustedes tienen la gran responsabilidad de transmitir a sus amigos, amigas, primas, primos, compañeras y compañeros lo que aprendieron, porque ya tienen un conocimiento muy importante”, concluyó.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)